

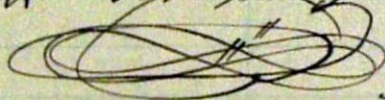
prendidos en los cedimentos de las escuelas y fiesta se-
lar, habia ascendido a la suma de \$31,440. El Ayuntamiento
aprueba dicho gasto. En seguida, el Sr. Presidente dió
cuenta con los cursos siguientes: uno presentado por los
Sres. Lorenzo González Crevino, Alberto Sada y José Gon-
zález Crevino vecinos todos de la Ciudad de Montevideo
en el que solicitan se les adjudiquen en merced
previas los trámites legales sesenta y seis manzanas
de tierra de las de este municipio. Del Ayuntamiento
se dispone se consulte al Superior Gobierno del Estado
por diligencia al cable de la misma solicitud sobre
lo que convenga resolver a los interesados. Con otro
del Sr. Florencio Jimenez, solicitando en merced
cinco manzanas de tierra de la propiedad de este
municipio. Del Ayuntamiento ^{determina} igual trámite.

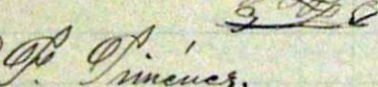
Uno teniendo otro asunto para tratarlo en el por-
vente acuerdo, se declaró cerrada la sesión a la que
asistieron todos los miembros que forman la Corpo-
ración municipal, levantándose la presente acta
para la debida constancia: doy fe

A. González

C. Vazstegui

L. Arispe







P. Jimenez

Arbe mi

V. Vazstegui

Jun



N.º 26 Sesión ordinaria del día 24 de Diciembre de 1895

A la hora de reglamento, reunidos los C. Regidores
que forman la Corporación municipal de esta Villa,
bajo la Presidencia del C. Alcalde 1.º de esta Villa propietario
y habiéndose declarado abierta la sesión, la Acta dió cues-
ta con la anterior y sin discusión fué aprobada. En se-
guida, el Sr. Presidente dió cuenta haber quedado cum-
plido lo dispuesto en el acuerdo anterior. Acontinua-
ción el mismo Sr. Presidente dió cuenta con un cues-
to presentado por el Sr. Domingo Saldana haciendo formal
renuncia del cargo de policía urbano que desempeña en este
municipio y sometido a la deliberación del Ayuntamiento.

este dispuso admitir dicha renuncia, dándole en baja el día 1.º de Enero próximo entrante y comisionando al Ayuntamiento al Ciudadano Regidor del ramo para que solicite otro empleado para entrar al servicio en aquella fecha. Y continuó el Sr. Presidente manifestó á la Corporación que probablemente esta este Ayto no podría tener otro acuerdo pues estaba expirando el año en que debía hacer su entrega al nuevo cuerpo municipal que habia sido nombrado en el mes de Nov.º próximo pasado en esta Villa: que lo propuso al Ayuntamiento para lo que tuviera á bien resolver. Y el Ayto tuvo á bien acordar las bases siguientes: 1.ª El Ayuntamiento Villa clausura hoy el periodo de sus sesiones ordinarias— 2.ª participase su clausura al Sr. Gobernador del Estado para su conocimiento. Y no teniendo otro asunto para tratarlo en el presente acuerdo, se declaró cerrada la sesión á la que asistieron todos los miembros que forman la Corporación municipal, levantándose la presente acta para la devida constancia: doy fe

H. Torresillo

L. Quijpe

J. Truquez

Ante mí
 J. W. Castañeda
 J. W. Castañeda

Año de 1897

N.º 1. Sesión ordinaria del 1.º de Enero de 1897.

A la hora de reglamento, reunidos los Sr. Regidores que forman la Corporación municipal de esta Villa, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde 1.º propietario, y habiéndose declarado abierta la sesión, la Srta. dió cuenta con la anterior y sin discusión fué aprobada. A continuación, estando reunido el nuevo Ayuntamiento que debe fungir en el presente año, se nombró una comisión de la Corporación cesante, para invitarlo á que